

CONVOCATORIA PARA LA OFERTA FORMATIVA ESPECIALIZADA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y POSTERIORES PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN ORGANISMOS MULTILATERALES

RELACIÓN EXCEPCIONAL DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS POR LOS ORGANISMOS MULTILATERALES (OO.MM.)

PRIMERO: Inicialmente, uno de los organismos implicados en la quinta edición del programa “JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES” fue la **OIM, Organización Internacional de las Migraciones**. Por cuestiones ajenas al programa, no se ha podido establecer un acuerdo para realizar una pasantía de un año en su oficina en Bruselas que era lo que estaba establecido.

Debido a la necesidad de sacar adelante una pasantía de un año y no dejar esa plaza vacante, se contactó con el **PNUD -Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo** para explorar la posibilidad de realizar una pasantía en su **Oficina de Bruselas**. Se decidió ofertar una segunda plaza con este organismo por la importancia que tiene para Extremadura posicionar a jóvenes en esta oficina en Bruselas. Además, ya había relaciones previas establecidas con esta oficina y un convenio firmado con PNUD lo que ha supuesto la agilización de todo el proceso para realizar las entrevistas.

SEGUNDO: Una vez enviados los perfiles disponibles dentro del proceso selectivo de la quinta edición del programa “JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES” a el **PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -Oficina de Bruselas-** esta no ha encontrado ninguno con las características profesionales para el puesto ofertado en su oficina, por lo que no se ha podido hacer un llamamiento para convocar nuevas entrevistas.

TERCERO: De acuerdo con la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA OFERTA FORMATIVA ESPECIALIZADA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y POSTERIORES PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN ORGANISMOS MULTILATERALES (OO.MM). por la que se aprueba, de forma excepcional, que las personas que han sido entrevistadas anteriormente en dos ocasiones puedan ser susceptibles de entrevistas de cara a no dejar desierta la pasantía del PNUD en la oficina de Bruselas (Bélgica), y aprovechar así al máximo los recursos de los que dispone la Quinta Edición del

Programa “JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES”.

CUARTO: En cumplimiento de la Base Décimo primera, apartado 1 de la convocatoria del 3 de noviembre de 2022, se hace pública la Relación Excepcional Definitiva de las personas preseleccionadas por **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo** para su **Oficina de Bruselas**, con expresión de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y evaluación a que hacen referencia los apartados 3.2., y 3.3., de la Base Novena. *Sistema Selectivo para las becas prácticas profesionales no laborales en Organismos Multilaterales (OO.MM)*, e indicando fecha, hora y lugar de realización de las entrevistas personales:

**PERSONAS PRESELECCIONADAS EXCEPCIONALMENTE POR EL ORGANISMO
MULTILATERAL:**

PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -Oficina de Bruselas-.

ASPIRANTES	Puntuación Fase de Concurso	Puntuación Evaluación del Curso de Formación
80.086.383-S	13	9,238
07.257.558-T	4	9,405
45.558.430-F	10	8,917

QUINTO: Para la entrevista personal, y en cumplimiento de la Base Décimo primera. *Desarrollo del proceso de selección.*, apartado 1 de la convocatoria, se determina a continuación el lugar, (existiendo la opción de realizar la misma mediante videoconferencia siendo responsabilidad de la persona aspirante disponer de los recursos técnicos necesarios para la entrevista) fecha y hora de comienzo de las entrevistas personales, siguiendo el orden indicado en la Base Décimo primera, Punto 3.3., en llamamiento único:

Lugar: Fundación Jóvenes y Deporte
Avenida Valhondo, s/n Edificio III Milenio
Módulo IV – 4ª Planta
06.800 Mérida

Uso horario: El uso horario indicado se corresponderá con Madrid (GMT+1)

PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -Oficina de Bruselas-

Fecha: 5 de junio de 2023.

ASPIRANTES	HORA DE ENTREVISTA
45.558.430-F	16:00
07.257.558-T	16:30
80.086.383-S	17:00

Serán excluidas las personas que no comparezcan en el horario indicado, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados que serán apreciados y ponderados por el Tribunal de Selección.

Mérida, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente del Tribunal


fundación
jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA

- Alejandro Hidalgo Flores -